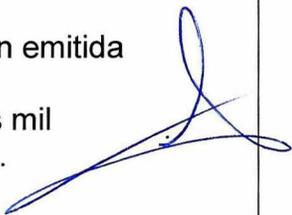


LISTA DE ACUERDOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

No.	EXPEDIENTE	PARTES	SENTIDO
1	RA-SP-51/2015 Y ACUMULADOS	Partido Revolucionario Institucional y Coalición por un Gobierno Honesto y Eficaz Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Causa estado la resolución emitida por este Tribunal de fecha veinticinco de junio de dos mil quince. Se ordena archivo.
2	RA-SP-66/2015	Partido Acción Nacional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Causa estado la resolución emitida por este Tribunal de fecha veinticinco de junio de dos mil quince. Se ordena archivo.
3	RA-TP-67/2015	Partido Revolucionario Institucional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Causa estado la resolución emitida por este Tribunal de fecha veinticinco de junio de dos mil quince. Se ordena archivo. 
4	Cuaderno de antecedentes RA-SP-74/2015	Partido Revolucionario Institucional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se recibe demanda de juicio de revisión constitucional electoral. Se ordena dar aviso a Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se fija cedula de notificación por estrados. Se ordena remitir demanda y autos originales a la referida H. Sala Superior. Se ordena rendir informe circunstanciado.
5	RA-TP-75/2015	Coalición por un Gobierno Honesto y Eficaz (Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza). Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	Causa estado la resolución emitida por este Tribunal de fecha veinticinco de junio de dos mil quince. Se ordena archivo.

6	RA-PP-76/2015	Coalición por un Gobierno Honesto y Eficaz (Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza). Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Causa estado la resolución emitida por este Tribunal de fecha veinticinco de junio de dos mil quince. Se ordena archivo.
7	RA-SP-77/2015	Coalición por un Gobierno Honesto y Eficaz (Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza). Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Causa estado la resolución emitida por este Tribunal de fecha veinticinco de junio de dos mil quince. Se ordena archivo.
8	RQ-SP-02/2015	Partido de la Revolución Democrática Vs. Consejo Municipal Electoral de San Miguel de Horcasitas, Sonora.	Se admite recurso de queja interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática. Se provee sobre probanzas ofrecidas por el Partido de la Revolución Democrática. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señalan terceros interesados. Se reciben escritos de terceros interesados, Se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representan y se les tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
9	RQ-TP-06/2015	Partido Acción Nacional Vs. Consejo Municipal Electoral de Huatabampo, Sonora	Se hace requerimiento.
10	RQ-TP-06/2015	Partido Acción Nacional Vs. Consejo Municipal Electoral de Huatabampo, Sonora	Se hace requerimiento.

11	RQ-PP-07/2015	Partido Acción Nacional Vs. Consejo Municipal Electoral de San Felipe de Jesús, Sonora.	Se autoriza copia simple
12	RQ-SP-08/2015	Partido Revolucionario Institucional Vs. Consejo Municipal Electoral de Imuris, Sonora	Se admite recurso de queja interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional. Se provee sobre probanzas ofrecidas por el Partido Revolucionario Institucional. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señalan terceros interesados. Se reciben escritos de terceros interesados, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representan y se les tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
13	RQ-TP-12/2015	Coalición por un Gobierno Honesto y Eficaz (Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza). Vs. Consejo Municipal Electoral de Quiriego, Sonora	Se hace requerimiento.
14	RQ-TP-12/2015	Coalición por un Gobierno Honesto y Eficaz (Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza). Vs. Consejo Municipal Electoral de Quiriego, Sonora	Se hace requerimiento.
15	RQ-PP-13/2015	Partido Revolucionario Institucional Vs. Consejo Municipal	Se admite recurso de queja interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional. Se provee sobre probanzas ofrecidas por el Partido Revolucionario Institucional. Se

		Electoral de Bacúm, Sonora	admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se señalan terceros interesados. Se reciben escritos de terceros interesados, se provee sobre probanzas ofrecidas por la parte que representan y se les tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución. Se hace requerimiento.
16	RQ-PP-22/2015	Partido del Trabajo Vs. Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Fronteras)	Se hacen manifestaciones. Se expiden copias simples. No ha lugar. Se admite recurso de queja. Se provee sobre probanzas. No ha lugar. Se hace requerimiento. Se admiten documentales remitidas por el Instituto responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. No ha lugar. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.
17	RQ-PP-25/2015	Partido del Trabajo Vs. Consejo Distrital Electoral V de Nogales, Sonora.	Se admite recurso de queja interpuesto por el Partido del trabajo. Se admiten documentales remitidas por la autoridad responsable y se le tiene rindiendo informe circunstanciado. Se ordena fijar copia de auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

Total de asuntos listados: diecisiete.

Hermosillo, Sonora, publicada el 03 de julio de 2015.

A T E N T A M E N T E

**LIC. JOVAN LEONARDO MARISCAL VEGA
SECRETARIO GENERAL**



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL